

INFORME PORMENORIZADO CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO



MARZO a JUNIO DE 2018

Período evaluado MARZO 11 de 2018 a JULIO 11 de 2018

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

Edith Cárdenas Herrera

Fecha de elaboración: 9 de Julio de 2018

Período Reportado: MARZO 11 de 2018 a JULIO 11 de 2018

1. AVANCES DE LA DIMENSIÓN DE TALENTO HUMANO

Respecto a los avances en esta dimensión se encuentra elaborado y en ejecución el **Plan Institucional de Capacitaciones Institucional 2018** el cual fue adoptado mediante la resolución N°020 del 31 de enero de 2018. A la fecha se han realizado 9 capacitaciones orientadas a mejorar las competencias de desempeño requeridas por los funcionarios del ITBOY.

SENSIBILIZACIÓN PIC Y CONFORMACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO



CAPACITACIÓN SERVICIO AL CLIENTE



CENSO DANE



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL



CAPACITACIONES DE MIPG

mipg ITBOY *Te necesitamos para crecer!*
modelo integrado de planeación y gestión
ITBOY

Te invitamos a participar en el primer ciclo de capacitaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG™

Primera capacitación para directivos y líderes de procesos

23 de febrero de 2018 / lugar: auditorio ITBOY / hora: 10:00 am

ITBOY **Boyacá** CreEmes Cultura Vial

GESTIÓN DOCUMENTAL Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES



CAPACITACIÓN COLPENSIONES



SENSIBILIZACIÓN SEGURIDAD VIAL, ETICA Y VALORES EN LA VIA.



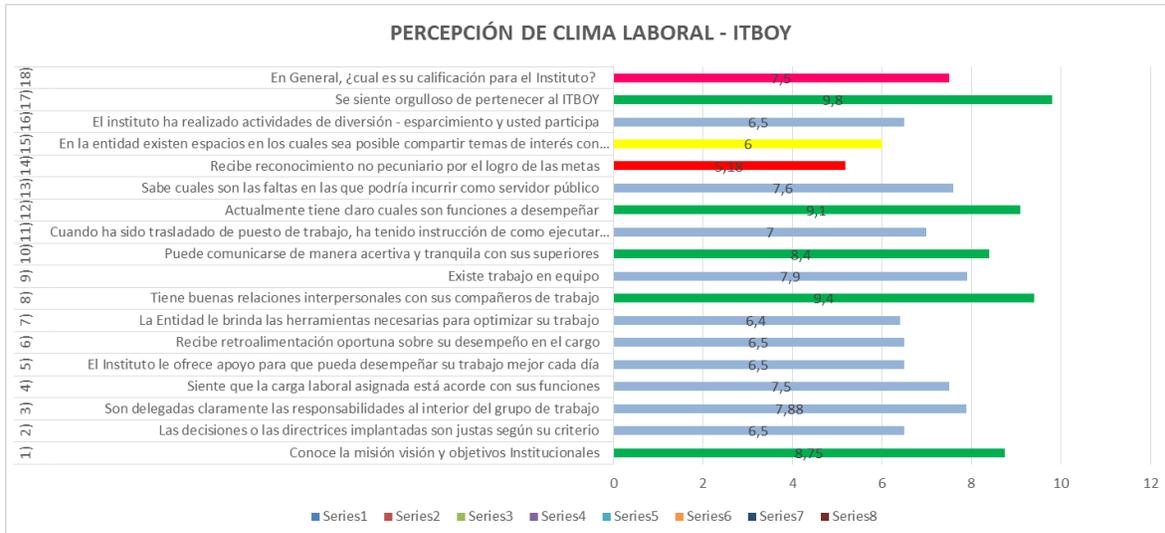
CAPACITACIÓN MIPG



El Plan de Bienestar e Incentivos 2018 se elabora basado en un diagnóstico producto del diseño y aplicación de la encuesta de Convivencia Laboral, Instrumento a través del cual se realizó la medición del clima laboral,

se efectúa análisis de los resultados de la encuesta, se identifican, priorizan las necesidades de Bienestar e Incentivos del personal, se elabora el Plan y Cronograma de Bienestar e Incentivos del ITBOY.

Resultado encuesta de convivencia Laboral 2018



El **Plan de Bienestar social e Incentivos 2018** fue adoptado mediante la resolución N°021 del 31 de enero de 2018, cuyo objetivo principal es Implementar acciones orientadas a mantener y mejorar las condiciones de Bienestar Laboral que favorezcan el desarrollo Integral del recurso humano del ITBOY, el cual se está ejecutando a la fecha como se evidencia a continuación:

CELEBRACIÓN DÍA DE LA MUJER	CELEBRACIÓN DÍA DEL HOMBRE
DIA DE LA MADRE	DÍA DE LA SECRETARIA

DÍA DEL NIÑO ITBOY



El personal del área de talento humano ha participado de una capacitación sobre SIGEP dictada por el Departamento administrativo de la Función pública. www.sigep.gov.co

En el anterior trimestre se cumplió con el Plan estratégico de Talento Humano incluye el **Informe de Vacantes y previsión del Talento Humano** - Se genera reporte de planta de personal actualizada con el fin de contar con una fuente de información que permita visualizar el estado de la planta de personal (Tipos de vinculación, Nivel, código, grado, Cargos en vacancia definitiva o temporal por niveles). <https://www.itboy.gov.co/index.php/transparencia/talento-humano>

La caracterización de las áreas de talento humano (prepensión, cabeza de familia, limitaciones físicas, fuero sindical), está en proceso de elaboración, se tiene programada en el Plan Anual de SST para el mes de Septiembre de 2018.

www.itboy.gov.co . No se ha avanzado en la caracterización de l talento humano con que cuenta la entidad

A la fecha se encuentra actualizado en **programa Pasivocol**, se envía Informe al ministerio de Hacienda para revisión. www.itboy.gov.co

Código de integridad, Los funcionarios han asistido a capacitaciones dictadas por el DAFP, por lo cual se espera para el siguiente trimestre que se avance ostensiblemente en el tema.

No se ha adelantado los procesos de inducción y reinducción por parte de la entidad que pueda evidenciarse en documentos.

El Plan de Bienestar e Incentivos 2018 se elabora basado en un diagnóstico producto del diseño y aplicación de la **encuesta de Convivencia Laboral**, Instrumento a través del cual se realizó la medición del clima laboral, se efectúa análisis de los resultados de la encuesta, se identifican, priorizan las necesidades de Bienestar e Incentivos del personal, se elabora el Plan y Cronograma de Bienestar e Incentivos del ITBOY.

Resultado encuesta de convivencia Laboral 2018.

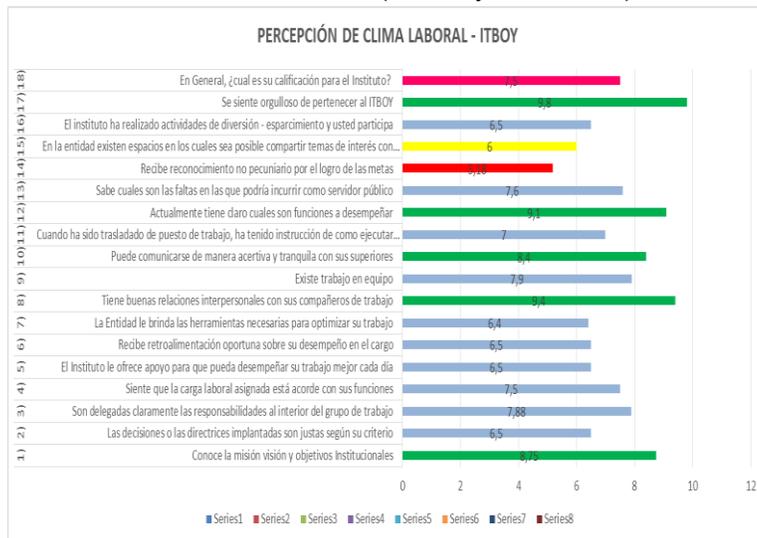
El **Plan de Bienestar social e Incentivos 2018** fue adoptado mediante la resolución N°021 del 31 de enero de 2018, cuyo objetivo principal es Implementar acciones orientadas a mantener y mejorar las condiciones de

Bienestar Laboral que favorezcan el desarrollo Integral del recurso humano del ITBOY, el cual se está ejecutando a la fecha como se evidencia a continuación.

El Instituto se encuentra en proceso de adecuación y transición al **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo** según las fases establecidas por el Ministerio de Trabajo en el decreto 1072 de Mayo 26 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo y demás normatividad que lo adicionan y lo modifican.

Se adjunta Evidencia:

1. EVALUACIÓN INICIAL realizado (junio – agosto de 2017): en la cual el ITBOY realiza una autoevaluación y poder conocer en qué nivel se encuentra.
2. Plan de Trabajo Aprobado por el Representante Legal de la Entidad el día 30 de Enero de 2018.
3. AVANCE DE EJCUCIÓN DEL SG-SST (enero – junio de 2018).



4.



El área de Sistemas inició el desarrollo de una aplicación para realizar control de visitantes y funcionarios, de esta manera se cumple a fin de cumplir los requerimientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, ya que permite conocer la cantidad de personal en el interior del edificio central debidamente identificados.



El ajuste al manual de funciones se debe adelantar, no obstante que la implementación y puesta en marcha de la reorganización organizacional se logre.

Se está adelantando la **depuración de Cartera con los Fondos de Pensiones** - por concepto de deuda real y presunta.

Igualmente la entidad debe atender con prioridad y objetividad el pasivo pensional al parecer provocado en el año 1996

A través de las plataformas que facilitan los diferentes administradoras de pensiones se está depurando la información para conocer la deuda real y presunta. Este asunto debe ser tratado al interior del comité de Sostenibilidad contable a fin de realizar las provisiones necesarias y/o los pagos indicados. Desde el año 1995 se trae esta debilidad y es obligatorio realizar la depuración conocer de fondo cual es la deuda y de conformidad realizar las gestiones para que los intereses no crezcan más.

El **manual de funciones** aprobado a través de resolución No. 106 de marzo de 2012, requiere con inmediatez la actualización.

2. AVANCES DE LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

La entidad realizó con el acompañamiento de Control interno un cronograma para la ejecución de acciones tendientes a la implementación del MiPG.

Se están realizando los ajustes al mapa de riesgos de corrupción y al mapa de riesgos institucionales a fin de integrarlos. <https://www.itboy.gov.co/index.php/transparencia/planeacion>.

A través del plan de desarrollo se da cumplimiento a la planeación, a este se le viene realizando seguimientos en cuanto a sus avances de acuerdo al cumplimiento de metas. las diferentes áreas preparan y presentan el plan de acción respectivo a la oficina de planeación de ITBOY y así mismo es presentado a la Dirección territorial de Planeación.

La planeación esta debidamente implementada en principio desde el Plan de desarrollo, elaboracion del plan de accion Institucional el cual se evidencia en la página web institucional: <https://www.itboy.gov.co/index.php/transparencia/planeacion/1744-plan-de-accion-2018>.

La medición y seguimiento de las metas del Plan de desarrollo 2016-2019 y se evidencia un cumplimiento del 80%

<https://www.itboy.gov.co/index.php/transparencia/planeacion/1785-informe-de-gestion-del-primer-trimestre-de-2018> y <https://www.itboy.gov.co/index.php/transparencia/planeacion/1823-informe-segundotrimstre-2018-itboy>

La entidad con base en las asesorías del DAFP ha adelantado la adopción de las 16 políticas de gestión y desempeño institucional a través de Acto administrativo- Resolución 048 del 22 de febrero de 2018.

La entidad está en proceso de adelantar las 16 políticas de Gestión y desempeño institucional.

Creación de la institucionalidad del MiPG

Se adelantó la revisión y análisis de la legitimidad y funcionamiento de los comités institucionales creados y no creados por la entidad. Por parte de la oficina de planeación con asesoría de la O:C:I, pero no se han dinamizado a través del Comité de Gestión y desempeño institucional

Resolución 048 de 2018 de creación del comité de Gestión y desempeño.

No se han dinamizado los comités a través del Comité de Gestión y desempeño institucional.

Se han adelantado capacitaciones sobre el MIPG e igualmente el equipo directivo ha participado de asesorías que el DAFP ha venido a la entidad a realizar.

- Listados de asistencia
- Fotografías
- Invitaciones
- **Autodiagnóstico**

La entidad respondió todos los autodiagnósticos, trabajo realizado por los diferentes equipos de trabajo que conforman el ITBOY .

La entidad se encuentra construyendo los planes de acción respecto de la evaluación de cada autodiagnóstico, encontrando que la evaluación inicial (Nov de 2017) difiere respecto de los autodiagnósticos adelantados en este trimestre.

3. AVANCES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA EL RESULTADO

Los procesos establecidos dentro del sistema de gestión, han permitido el fortalecimiento organizacional y la simplificación de procesos y actualmente se están revisando y actualizando para hacer su optimización, los procesos que se han actualizado han sido:

- ❖ Proceso de Control Interno
- ❖ Proceso de administración Financiera
- ❖ Proceso Administración de Bienes y servicios
- ❖ Proceso de Gestión documental

Los Indicadores de gestión establecidos en la documentación del Sistema de Gestión, Se les realizó una reformulación con el objetivo de realizar una medición del desempeño de cada uno de los 12 procesos de manera más óptima.

En la política de Gobierno digital, se estableció un trámite en línea El sitio web se configuró el link para acceder a la aplicación que permite la consulta en Simit y el pago por PSE adecuando la plataforma institucional, y consulta de comparendos para los usuarios.

El Intituto con el fin de proteger y mantener la seguridad digital, estableció un mecanismo que restringe descargar software ilegales y no autorizados.

El avance de la implementación de la política de defensa jurídica, informa que la entidad cuenta con el comité conciliaciones, el cual se reúne para la toma de decisiones. La entidad a los procesos de contratación garantiza su transparencia incluyendolos a la plataforma del Secop .

La participación ciudadana: El instituto cuenta con proceso de participación ciudadana brindando procesos de capacitación en seguridad vial.

La racionalización de trámites, se formuló dentro del Plan anticorrupción el análisis y posibles depuraciones de los tramites que tiene la entidad.

El avance de la política de servicio al ciudadano, se encuentra realizando el seguimiento a las PQRS y se realiza el control de las respuestas identificando si se dio respuesta a la PQRS.





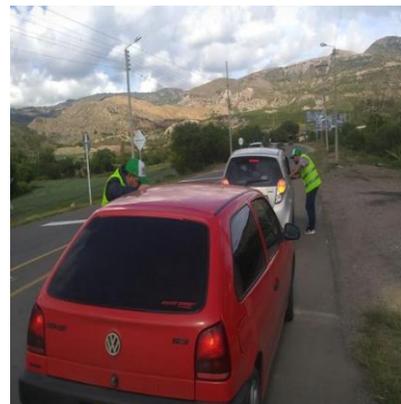
4. AVANCES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El avance en el Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, se llevo a cabo el ajuste de los indicadores de gestion con el objetivo de realizar una mejor medición de los procesos, e iniciar en el segundo semestre la medicion y publicacion de su seguimiento.

La entidad debe con mayor acento aplicar las encuestas de satisfacción entre sus usuarios de los puntos de atención de tránsito y adelantar los ajustes a la encuesta de satisfacción para que sea objetiva, clara y medible.

La entidad realiza la publicación de los planes de acción tanto los proyectados como los ejecutados y los informes de gestión de los años 2016, y 2017. También de manera constante se publican los resultados de los, eventos y actividades que se realizan en virtud de la ejecución del plan de desarrollo 2016-2019

La entidad continúa realizando trimestralmente el seguimiento a los planes de acción el cual es presentado a la gobernación de Boyacá.





Fotos presentadas en informe de la Subgerencia Operativa

El avance en el Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, se llevó a cabo el ajuste de los indicadores de gestión con el objetivo de realizar una mejor medición de los procesos, he iniciar en el segundo semestre la medición y publicación de su seguimiento.

5. AVANCES DE LA DIMENSIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La entidad continua la organización dentro del proceso de Gestión documental. También ha actualizado y ajustado recientemente las tablas de retención con ocasión al ajuste de procesos y procedimientos dentro de la implementación del modelo MiPG, debe presentar estas tablas para aprobación de conformidad con el marco regulatorio vigente.

El avance en la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, la entidad se encuentra formulando estrategias para el seguimiento a los mapas de riesgos.

El ITBOY desarrollo una estrategia en la cual llevo a cabo varios eventos a la vez como fueron: primero y el mas importante fue realizo la Rendición de cuentas del año 2017 con el objetivo de informar a la comunidad sobre la gestión realizada y el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019, con el acompañamiento de todos los funcionarios del ITBOY, fue efectuada en Unicentro como parte de la estrategia para poder llegar a un mayor número de personas. Aprovechando el espacio se llevó a cabo la Feria de comercialización y servicios para dar a conocer los servicios que ofrece el ITBOY.

El ITBOY cumple con sus usuarios internos y externo y realiza los Seguimientos oportunos a requerimientos y dirige las comunicaciones externas en redes sociales, medios digitales y prensa escrita y hablada.

Siempre el ITBOY mantiene actualizada su página web y redes sociales para mantener informada a la población sobre las acciones del ITBOY. Realizo la Visibilización en medios de comunicación a través de “free press” en medios de comunicación como radio, prensa, televisión y medios digitales mediante la creación de Boletines de prensa y difusión emisoras como Caracol Radio y Rcn Radio entre otras. No obstante se hace dar publicidad oportuna a los cambios de horario, actividades, campañas y todo lo que se adelanta en virtud de la ejecución del plan de desarrollo 2016-2019, atendiendo el principio de publicidad y de planeación que dependen de la alta dirección .

Se han venido realizando diseños y piezas gráficas, formatos, contenidos y logos contemplados en el manual de imagen corporativa para las diferentes campañas de prevención vial, como la denominada “Por Vía Suyita”, así como la respectiva divulgación en medios de comunicación.





6. AVANCES DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

A través de las reuniones de seguimiento a proyectos realizada por la Gobernación, en la ciudad de Paipa, el Sr Gobernador direccionó una auditoria desde el área de sistemas del ente gubernamental para conocer las debilidades y fortalezas del sistema de información SIITBOY en relación al RUNT y el SIMIT., por lo cual el Instituto viene atendiendo la Auditoría. Para esto fue importante la participación de los funcionarios PAT, jefes de punto y Directivos del ITBOY, que son los que vivencian las situaciones que se hayan podido presentar en cuanto al Registro Automotor y a fin de lograr la trazabilidad de los sistemas de información, los resultados de este trabajo evaluador serán la base para que se establezca o no la necesidad de una auditoria externa a los sistemas de información de la entidad y el posible cambio del mismo.

En cuanto a seguridad a través del área de sistemas se ha avanzado en:

Se fortaleció el sistema de monitoreo existente en la sede central del ITBOY (cctv), para lo que se adicionó una cámara IP en el sector de parqueo y entrada de los vehículos del instituto, esto por cuanto se detectó un punto ciego en esta área.

Se instaló una cámara IP en ventanilla única de atención en el punto de atención de Cómbita, esta era la única oficina sin monitoreo, lo cual permite realizar seguimiento a la prestación del servicio.

Se automatizó por completo el sistema de control de acceso vehicular, si bien es cierto esta implementación ya existía, la apertura de la puerta hacia los parqueaderos, dependía del guarda de seguridad quien desde su puesto de trabajo y después de escuchar el llamado del conductor (bocina del vehículo) procedía a aperturar las puertas, sin embargo se identificó traumatismo por cuanto de estar atendiendo otro asunto propio de su labor, demoraban el proceso, formándose filas y largas esperas que provocaban disgusto por parte de los funcionarios; con esta adecuación, se dotó el sistema de dos antenas y se configuraron Tags que instalados en los vehículos de los funcionarios son

leídos y validados contra la base de datos, si los reconoce el sistema, de forma automática, realiza la apertura y cierre, igual queda el registro de cada salida o entrada.

Se instaló un video portero dotado de una cámara y un citófono, para que los conductores que visitan el Itboy se anuncien y sean identificados por vigilancia, el guarda apertura la puerta desde una botonera ubicada en su puesto de trabajo, de esta forma se evitan tiempos molestos de espera entre tanto el guarda se dirige hasta la puerta.

La entidad instaló un brazo mecánico en el acceso peatonal, un sistema de apertura automatizado con un botón (censor) y un video portero, además de un sistema de lectura biométrica, de esta manera los funcionarios se logean en el sistema a través de biometría (huella dactilar) de tal manera que una vez identificado el funcionario se abre automáticamente la puerta, la salida se hace con un censor de proximidad, los visitantes se anuncian desde el video portero y el vigilante, realiza el proceso de apertura.

DESARROLLOS DE LA OFICINA DE SISTEMAS

El área de sistemas da a conocer:

Que se culminaron las pruebas para la implementación del web service con JCMP (sistema contable) de tal manera que queda integrado el sistema financiero con Siitboy, está en producción en cobro coactivo y se espera iniciar la implementación en próximos días en los puntos de atención, con esta herramienta se transmite en línea y tiempo real el flujo de efectivo y es posible conocer el estado de los ingresos en cualquier momento del día. para próximas semanas se implementará en todos los puntos de atención.

Formulario de liquidación

Versión 0.6 (2016)

Versión 0.7 (2018)

Que se culminó la instalación del GLPI, que permitirá la administración de los equipos, como hojas de vida, control de mantenimientos, direccionamiento IP, y solicitud de soporte, en este momento se está en proceso de inclusión de datos, se espera publicarlo para poder acceder en línea desde los puntos de atención.

Que se están terminando las pruebas de la versión 7.0 de SIITBOY con mejoras considerables en temas de seguimiento y control, mejoramiento de informes como el de liquidación activas, inclusión en el módulo de liquidación de la licencia de tránsito generada por RUNT, para asegurar así que el

trámite se apruebe solo cuando el Runt genera este documento, y se tuvieron en cuenta las solicitudes de los jefes de punto según encuesta de satisfacción realizada por el área de sistemas.

Que se inició la configuración y actualización del sistema de gestión documental Orfeo, llevándola a la versión 5.0 esperando que sea una herramienta de mayor optimización que hasta el momento.

Informe pre liquidaciones activas

Versión 0.6 (2016)

Versión 0.7 (2018)

INFORME PRELIQUIDACIONES ACTIVAS

FECHA:
DE: 2018-05-08
HASTA: 2018-07-11

Documento	Nombre Apellido	Direccion	Telefono	Oficina Expedidora	Numero Recibo	Placa o Numero de Comparendo	Fecha Estado
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	191	KAR251	2018-06-14 A
40032703	CLARA BERNAL	0	0	15204000	192	COX100	2018-06-14 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	194	MBB144	2018-06-14 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	196	KAR251	2018-06-14 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	0	14	KAR251	2018-06-14 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	197	KAR251	2018-06-14 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	198	KAR251	2018-06-15 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	201	KAR251	2018-06-15 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	202	KAR251	2018-06-15 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	203	KAR251	2018-06-15 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	205	KAR251	2018-06-22 A
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	15204000	209	KAR123	2018-06-26 A

INFORME PRELIQUIDACIONES ACTIVAS

FECHA:
DE: 2017-03-06
HASTA: 2018-07-24

Oficina Expedidora Recibo	Numero	Placa o Numero de Comparendo	Fecha	Estado
15204000	119	SIN032	2017-04-11	A
15204000	120	1021	2017-04-26	A
15204000	121	1016	2017-04-26	A
15204000	122	1033	2017-04-28	A
15204000	124	99999999000001100325	2017-05-24	A
15204000	127	99999999000002025213	2017-06-05	A
15204000	128	99999999000002025213	2017-06-05	A
15204000	142	6775528	2017-08-31	A
15204000	146	1259	2017-10-02	A
15204000	159	SIN098	2017-11-08	A
15204000	189	SIN125	2017-12-18	A
15204000	190	SIN130	2017-12-20	A
15204000	191	SIN130	2017-12-20	A
15204000	194	SIN199	2017-12-20	A
15204000	205	SIN201	2017-12-27	A
15204000	212	SIN151	2018-01-03	A
15204000	213	SIN200	2018-01-03	A
15204000	214	SIN191	2018-01-03	A
15204000	215	SIN256	2018-01-03	A
15204000	217	SIN094	2018-01-09	A
15204000	218	SIN095	2018-01-09	A
15204000	219	SIN094	2018-01-09	A
15204000	220	SIN093	2018-01-09	A
15204000	223	SIN165	2018-01-09	A
15204000	224	SIN140	2018-02-26	A
15204000	225	1102	2018-03-06	A

Se están terminando las pruebas de la versión 7.0 de SIITBOY con mejoras considerables en temas de seguimiento y control, mejoramiento de informes como el de liquidación activas, inclusión en el módulo de liquidación de la licencia de tránsito generada por RUNT, para asegurar así que el trámite se apruebe solo cuando el Runt genera este documento, y se tuvieron en cuenta las solicitudes de los jefes de punto según encuesta de satisfacción realizada por el área de sistema

Por lo anterior se concluye en este informe del área de sistemas permite ver como el talento humano contribuye a la gestión de la entidad con su creatividad y conocimientos.

Informe de aprobación V.06 (2016) No se generaba informe de aprobación.

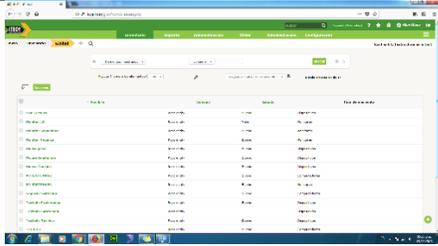
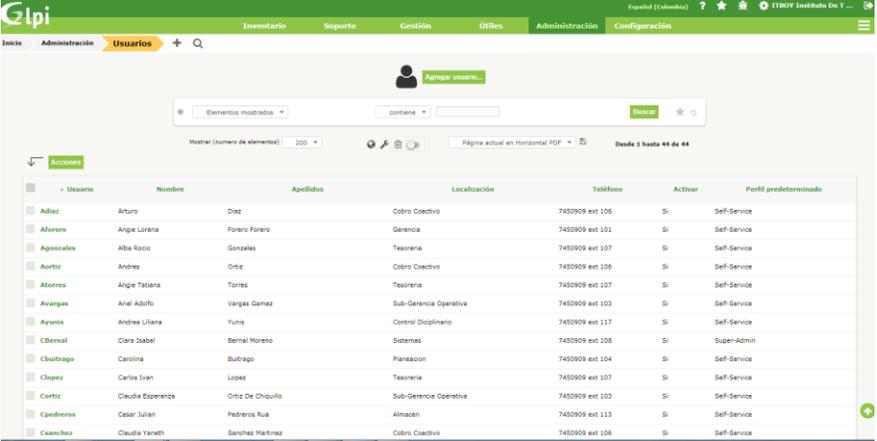
Versión 0.7 (2018)

INFORME APROBACION

FECHA:
DE: 2018-04-03
HASTA: 2018-07-09

Documento	Nombre Apellido	Direccion	Telefono	Licencia Transito	Numero Recibo	Placa o Numero de Comparendo	Fecha	Hora	Usuario
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	123456789	199	KAR251	2018-06-15	12:35:30	SISTEMAS
40032703	CLARA BERNAL	0	0	0	204	COX101	2018-06-20	16:26:43	SISTEMAS
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000	66756	206	KAR251	2018-06-25	15:44:00	sistemas
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000		207	KAR251	2018-06-25	15:51:07	sistemas
1050200809	KAREN BAEZ	CRA12 15-02	7450909	1234456789	208	KAR231	2018-06-26	16:32:59	sistemas
1050200809	KAREN BAEZ	CRA12 15-02	7450909	1234456789	208	KAR231	2018-06-26	16:31:39	sistemas
1050200701	MARI BAEZ	TUNJA	00000		210	KAR251	2018-06-27	11:33:29	sistemas
1050200888	MM MM	DUITAMA 2355468	123456789		216	KAR117	2018-07-04	12:36:37	sistemas
1050200888	MM MM	DUITAMA 2355468	123456789		216	KAR117	2018-07-04	11:31:45	sistemas
1050200888	MM MM	DUITAMA 2355468			221	KAR117	2018-07-05	10:13:10	sistemas
1050200888	MM MM	DUITAMA 2355468			221	KAR117	2018-07-05	10:09:01	sistemas
1050200888	MM MM	DUITAMA 2355468	1234567890		221	KAR117	2018-07-05	10:17:05	sistemas

GLPI

Modulo	Versión	Actualización	Imagen
Usuarios	V 9.2.1	2003-2015	
	V 9.3.0	2015-2018	

7. AVANCES DE LA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

Control interno realiza mediante actas las reuniones de seguimiento con las diferentes áreas especialmente atendiendo a prevenir el riesgo.

Control Interno ha adelantado reuniones (acta) con el equipo de comunicaciones para asesorar sobre la formalización de la información interna y externa para interactuar con el ciudadano.

- -Reunión con el área de comunicaciones y comercialización sobre la señalización e información interna de las instalaciones de la sede administrativa, para una mejor comunicación interna hacia el usuario. Acta N° 12 de Control Interno 17 de abril de 2018
- Reunión con el área de comunicaciones y comercialización sobre la señalización e información interna de las instalaciones de la sede administrativa, para una mejor comunicación interna hacia el usuario, Acta N° 11 de Control Interno 16 de abril de 2018.

El programa anual de Auditorías se encuentra cumplido en un 100% de acuerdo a lo programado y a la fecha de corte para el presente informe:

-Verificación y cierre de procesos de contratación en cumplimiento de la ley 996 de 2006—ley de garantías.

-Auditoría a Reservas Presupuestales vigencia 2017.

-Auditoría a cuentas por pagar vigencia 2017.

-Auditoría a Contratación primera periodo 2018.

Auditoría a trámite de cuentas. “verificación en el cumplimiento y la oportunidad del procedimiento de pago de cuentas por contratos de prestación de servicios”.

Auditoría al proceso de caja menor.

Auditoría al cumplimiento de los mínimos de la ley de transparencia.

Se ha ajustado y modificado el Programa anual de auditorías para darle prioridad a la Auditoría a procesos contravencionales en los diferentes PAT, especialmente hasta el momento focalizada la dificultad en el PAT de combita.

<https://www.itboy.gov.co/index.php/normatividad/control-interno>.

Acta.

El proceso de Control de Gestión fue ajustado creando herramientas de control que se encuentran implementadas al cierre de este informe.

- Formato para el proceso gestión documental
- Formato de comparendos exonerados

Con el área financiera, sistemas, jurídica, coactivo, tesorería de la entidad se ha convocado por Control Interno a realizar el análisis, puesta en conocimiento de proceso del recaudo por concepto de infracciones de tránsito.

Acta N° 20 de 13 de junio de 2018.

La oficina de Control Interno ha realizado las recomendaciones al plan anual propuesto dentro del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

- Oficio 24 de abril de 2018

El equipo financiero ha entrado en la cultura de presentar copia inmediata de todos los reportes de información y/o informe al SIA, por lo cual se avanza articuladamente.

- Informes

Dentro de la labor de seguimiento C la oficina de Control Interno ha adelantado reuniones de trabajo para verificar la trazabilidad de los procesos en el sistema local (SIITBOY-RUNT-SIMIT).

- Acta N° 13

La oficina de Control Interno adelantó seguimiento a cumplimiento de publicidad, accesibilidad y servicio al ciudadano "PAT COMBITA". Dejando recomendaciones perentorias.

- Acta N° 17 del 30 de mayo de 2018

La oficina de Control Interno adelantó seguimiento a la oportunidad en los informes de IMPOCONSUMO y DIAN de los PATS, por lo cual la entidad re direccionó la entrega de estos informe y el procedimiento en su elaboración y presentación, no obstante no se ha documentado de manera tangible las mejoras y la evidencia de su socialización con los diferentes Puntos de Atención de tránsito.

- Oficio de seguimiento por correo electrónico

El flujograma del procedimiento de correspondencia ajustado a las necesidades y posibilidades de la entidad debe tenerse en cuenta para el ajuste del proceso de gestión documental., no ha sido publicado.

El normograma de la entidad por áreas debe ajustarse a ser construido por procesos y actualizado.

La oficina de Control Interno en su momento circularizó las restricciones comunes a los servidores públicos en el marco de la aplicación de la ley de garantías , para los procesos electorales del año 2018.

- Circular 07 "las restricciones comunes a los servidores públicos en el marco de la aplicación de la ley de garantías , para los procesos electorales del año 2018."

La oficina de control interno ha adelantado el seguimiento a los procesos judiciales del primer cuatrimestre de 2018.

El área de Control interno y la oficina Asesora de planeación del ITBOY adelantaron un ajuste a indicadores de Gestión a fin de lograr visualizar resultados que permitan análisis y toma de decisiones. Se espera que la oficina de planeación realice las acciones pertinentes para socializar a todos los intervinientes en la medición de indicadores. Y sobre estos indicadores Control Interno realizará el seguimiento objetivo.

- Indicadores de gestión ajustados.

La oficina de control interno en equipo con el área financiera y de sistemas ha adelantado una reunión de generación de controles de transparencia en la gestión del trámite de traslado de cuentas-pagos de fotocopias e ingresos a la entidad, con recomendaciones taxativas en la norma respecto del cobro de fotocopias.

- Acta N ° 18 del 5 de mayo de 2018

Control Interno dentro del desarrollo del proceso de evaluación y seguimiento ha realizado: Circularización de prevención de ejecución de malas prácticas – corrupción a todos los funcionarios del ITBOY.

- Circular N° 016 "Prevención a la ejecución de malas prácticas- corrupción"
- Circular N° 016 "Prevención a la ejecución de malas prácticas- corrupción"

Control Interno ha adelantado reuniones (acta) con el equipo de comunicaciones para asesorar sobre la formalización de la información interna y externa para interactuar con el ciudadano.

- Acta N° 12 de Control Interno 17 de abril de 2018

Reunión con el área de comunicaciones y comercialización sobre la señalización e información interna de las instalaciones de la sede administrativa, para una mejor comunicación interna hacia el usuario.

- Acta N° 11 de Control Interno 16 de abril de 2018.

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

Tener presente los informes de Auditorías internas y externas a fin de plantear los planes de mejora y ser presentados a la oficina de Control Interno

De acuerdo a las auditorías internas se requiere mayor publicidad de las actividades (antes- in situ- después) , por todos los medios posibles de comunicación no solo tecnológicos, en razón a la cultura de nuestra población, es así carteleras, página web institucional, redes sociales.

La publicidad de las campañas debe realizarse con antelación suficiente para la divulgación y así generar impacto, y llegar a nuestros usuarios y comunidad en general.

La entidad requiere entrar en la cultura de entender que nos bastan las redes y la página web, que debe darse más despligue para no solo los usuarios del ITBOY conozcan de las actividades, si no lograr influenciar a toda la ciudadanía y esto se logra con la debida planeación, por lo que se hace necesario quizá ajustar documentalmente muchas veces los planes de acción respecto de sus actividades programadas, así avanzando en la dimensión

La entidad no ha atendido el requerimiento de Control Interno respecto de la publicación en lugar visible de cada uno de los PAT, las tarifas , los tramites y el diagrama de flujo de estos, en cumplimiento de la ley de transparencia .

Esta oficina recomienda realizar la autoevaluación a cada actividad que al ser realizada por el equipo que adelantó la actividad se reconozcan los aciertos y las debilidades de la misma ;para mejorar, mantener y/o ajustar, lo cual contribuiría a la implementación dimensión de la evaluación de resultados.

El PAT de Combita adelanta una mesa técnica para verificar, depurar los casos en los que no se finiquitaron los trámites que ascienden a 240, desde los años 2004 inclusive 2017. no obstante según el informe de la Subgerencia Operativa presentado a Control Interno , ya hay casos depurados. Para esta oficina se hace perentorio adelantar toda gestión que permita subsanar estas irregularidades de procedimiento.

El mapa de riesgos institucional para el segundo semestre debe ser ajustado con el mapa de riesgos de corrupción a fin de integrarlos en uno solo y continuar realizando el seguimiento desde el área de Control Interno.

Realizar una capacitación de los avances de la implementación del MiPG.

Los informes y soportes para el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría Departamental, deben ser entregados a la oficina de Control Interno con la debida oportunidad.

El plan de mejoramiento institucional debe ser publicado al igual que sus seguimientos.

Los informes de seguridad vial deben ser diligenciados en su ítem: LIMITACIONES EN EL CUMPLIMIENTO, a fin de que se conozca documentalmente cuales dificultades se presentan y si podría materializarse el riesgo.

La reactivación de los comités a través del Comité de gestión y desempeño institucional no se ha logrado y esto hace parte de la planeación estratégica

La ventanilla única debe ser fortalecida con equipo humano en lo posible. Y en cuanto a su infraestructura requiere mejores condiciones locativas, de manera urgente y/o reubicación..

Avanzar con el ajuste de comités a través de actos administrativos y ponerlos en funcionamiento con un cronograma socializado y debidamente publicado a fin de que se conozcan sus integrantes.

La entidad no viene realizando la publicación de contratación en el sitio web de la entidad , que se encuentra con disponibilidad para enlazar con el SECOP la información, no obstante a través de las Auditorías internas se realizará la verificación de los tiempos de publicación de la contratación en el SECOP.

De acuerdo a los resultados de auditoría realizada al cumplimiento de los mínimos de la ley de transparencia , se encuentran ubicados no respectivamente en los link dispuestos normativamente algunos de estos mínimos, informes, planes, programas, actividades.

Según la Auditoría Interna a la contratación realizada por Control Interno, se hace exigible crear herramienta de control que mantenga la trazabilidad de las cuentas de cobro, tal como lo recomendó Control Interno y eso no se ha realizado.

La entidad no ha construido ni adoptado el reglamento del derecho de petición en cumplimiento de la ley 1755 de 2015 y el decreto 1166 de 2016.

La entidad no ha construido el código de integridad y debe avanzar .

La entidad al realizar el análisis de cada uno de los procesos, por los mismos responsables de cada proceso ha simplificado procesos y procedimientos, al igual que redujo formatos, y debe avanzar en el establecimiento y/o ajuste de los riesgos para cada proceso..

La entidad debe adelantar también una depuración de tramites en concordancia con la norma, igualmente darles la publicidad en lugar visible de cada punto de atención de tránsito lo cual pasados de 6 meses no ha sido posible que se avance, incumpliendo el principio de publicidad.

La oficina de Control Interno entre otras concluye que se hace perentorio y vital, revisar , atender y solucionar:

El posible pasivo pensional surgido en los primeros meses del año 1.996

La deuda presunta al Sistema de Seguridad social por falta de pagos de seguridad social de años anteriores.

Realizado por:

EDITH CARDENAS HERRERA

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Con respecto a los avances de la Gestion presupuestal, se hace control trimestralmente revisando la ejecucion de los recursos de tal manera que sea coherente con el Plan de Accion y el Plan Anual de Adquisiciones.

Ajustes al manual de contratación y/o supervisión

8. AVANCES DE LA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO